

11.- Hechos ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de enero del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

12.- Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificados.

Guayaquil, 30 de Enero del 2020



CPA. Ricardo Coral F.
CONTADOR